



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 241 DE 2015: Ajustar (Actualizar) el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Canal del Dique – SZH (Código 2903), en el marco del proyecto “Incorporación del Componente de Gestión del Riesgo como Determinante Ambiental del Ordenamiento Territorial en los Procesos de Formulación y/o Actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011”, y la Consulta Previa requerida en la Cuenca.



IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN



Bucaramanga, 29 de Enero de 2018

	Pág.
10. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO	3096
10.1 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FORMULADA PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO	3098
10.2 AJUSTES A LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	3099
10.3 MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	3102
10.3.1 Evaluación Crítica de la Implementación la Estrategia de Participación en la Fase de Diagnóstico	3102
10.3.2 Medición y Evaluación de Indicadores	3104



LISTA DE FIGURAS
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE
PARTICIPACIÓN PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO

Pág.

Figura 10.1. Participación en la Fase de Diagnóstico.....3097

**LISTA DE TABLAS
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE
PARTICIPACIÓN PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO**

	Pág.
Tabla 10.1. Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.....	3098
Tabla 10.2. Relación de actividades ejecutadas en la estrategia de participación.	3100
Tabla 10.3. Criterios cualitativos seguimiento y evaluación de indicadores.	3104
Tabla 10.4. Criterios cuantitativos seguimiento y evaluación de indicadores.	3105
Tabla 10.5. Indicadores de seguimiento, resultados y evaluación de la estrategia de participación.....	3105



LISTA DE ANEXOS
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE
PARTICIPACIÓN PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO

Anexo 10.1 Aprobación Espacios de Participación.

10. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO

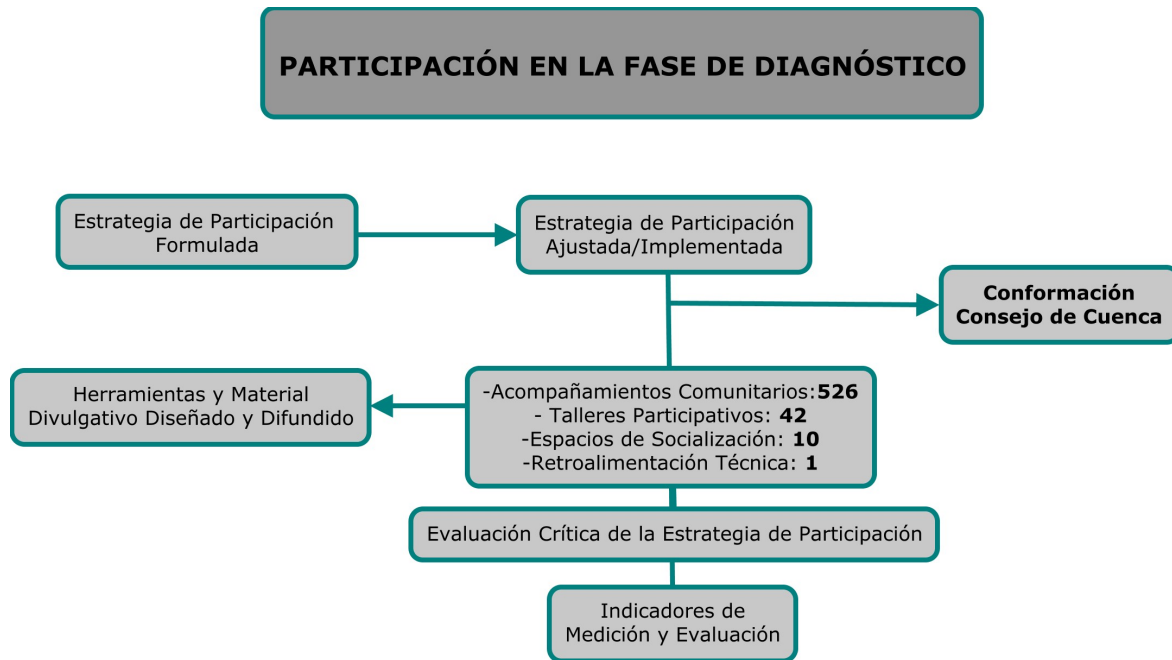
Los procesos de planificación territorial en Colombia están fundamentados en un amplio marco normativo e institucional en el cual se destacan, el principio de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el Estado para gestionar las dinámicas de desarrollo sostenible, y la definición de una serie de mecanismos que propenden por una participación más activa de la sociedad civil. Por tanto, desde la formulación de la constitución política de 1991 se incorporó la participación como un principio y componente transversal en los procesos de desarrollo social y económico del territorio.

En ese sentido, fueron definidas diversas instancias para garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad a nivel nacional, regional, local, comunitario. Especialmente en el contexto de la planificación ambiental y particularmente en lo competente a cuencas hidrográficas, la participación ha sido valorada e incorporada como un lineamiento estructural de las políticas públicas, entre las que se destacan: 1) la política nacional de recurso hídrico, que desarrolla el concepto de gobernabilidad del agua y define la participación como una estrategia primordial para gestionarla; 2) El decreto 1640/2012 que da los lineamientos de participación en gestión ambiental que buscan establecer las bases para una política pública sobre la planificación, gestión y evaluación sostenible del territorio; y 3) la más reciente política de gestión del riesgo de desastres, que establece como obligatoria la participación a todos los sectores de la sociedad en las dinámicas de conocimiento del riesgo, reducción y manejo de desastres.

En dicho marco, la guía técnica para la formulación del POMCA, diseñada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, establece de manera precisa la importancia de plantear una estrategia de participación que promueva escenarios consultivos y de vinculación de los actores de la cuenca, con el fin de dar legitimidad a las decisiones que allí se formulen. Para ello, propone garantizar el desarrollo de mecanismos transparentes y equitativos que integren en las etapas del proceso a todos los actores claves para la planificación y ordenación de la cuenca, independientemente de que representen intereses, visiones y capacidades diversas.

Por tal motivo, éste documento presenta el proceso de implementación de la estrategia de participación para la fase de diagnóstico del POMCA de Canal del Dique (ver **Figura 10.1**).

Figura 10.1. Participación en la Fase de Diagnóstico.



Fuente: Consorcio Canal del Dique.

Metodológicamente, se dividió en tres momentos; el primero, se concentró en la instalación del Consejo de Cuenca de Canal del Dique (ver **Capítulo 1, Fase de Diagnóstico**). El segundo, hace referencia a los espacios de acompañamientos que se realizaron para el levantamiento de información primaria, siendo éstos, quinientos veintiséis (526).

Los acompañamientos se planificaron respondiendo a las dinámicas propias del territorio de la cuenca, por lo tanto, se buscó diversificar las formas de recolección de información y se desarrollaron bajo diferentes enfoques interdisciplinarios, utilizando, además, diversas herramientas y técnicas útiles para el trabajo en grupo, entre las que se encuentran: salidas de campo y rutas veredales en compañía de los habitantes de la zona visitada. También, se diseñaron instrumentos para la recolección de información en campo como la entrevista estructurada y semi-estructurada, recorridos de reconocimiento, formato de observación o ficha de campo participante. Sumado a lo anterior, se diseñaron unos espacios de participación en dónde los actores aportaron elementos claves para la caracterización y toda la Fase de Diagnóstico, mediante la implementación de distintas técnicas como el árbol de problemas, la cartografía social, diagrama de ven, grupo focal, línea de tiempo, entre otros.

Finalmente, el tercer momento corresponde a los escenarios de socialización de las características de la Cuenca de Canal del Dique, en sus diferentes componentes, con el objetivo de validar y retroalimentar los resultados del diagnóstico, así como reconocer junto con los actores y el consejo de cuenca, las principales problemáticas que afectan el espacio físico-social de la cuenca.

10.1 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FORMULADA PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO

En el ajuste y/o actualización del POMCA de Canal del Dique, desde la **Fase de Aprestamiento** se procuró orientar el componente participativo mediante el objetivo de promover la participación de actores sociales, comunitarios e institucionales en el proceso de planificación, ordenamiento y manejo de la Cuenca de Canal del Dique generando escenarios de comunicación, consulta e intercambio de saberes que permitan la construcción de acuerdos y consensos para el desarrollo sostenible del territorio.

Además, se considera necesario que, para cumplir a cabalidad con el objetivo planteado, se debe fomentar la comunicación como el mecanismo para que los diversos actores de la Cuenca de Canal del Dique, conozcan de manera oportuna y completa la información sobre el desarrollo del POMCA, estableciendo mecanismos de diálogo y retroalimentación permanente.

Así mismo, es importante poder propiciar el desarrollo de espacios de discusión, consulta e intercambio de saberes sobre los fenómenos ambientales, sociales, culturales y económicos que caracterizan el territorio de la cuenca hidrográfica con el fin de identificarlos, priorizarlos y definir acciones posibles para su gestión y manejo desde el POMCA. Lo anterior, permite estimular y fortalecer el conocimiento y apropiación de los diversos actores de la cuenca sobre su territorio, generando espacios formativos que promuevan el diálogo e intercambio de saberes técnicos y comunitarios.

Por otra parte, se destaca la importancia del acompañamiento durante el proceso de conformación y funcionamiento del Consejo de la Cuenca de Canal del Dique y demás instancias formales de participación de los actores de la cuenca mediante los mecanismos y procedimientos normativos establecidos para tal fin, debido a que dichas instancias pueden posibilitar las condiciones para el establecimiento de acuerdos y la concertación entre los actores frente el proceso de planificación en las próximas Fases.

En ese sentido, en la **Tabla 10.1** se relacionan las acciones y/o actividades formuladas en la **Fase de Aprestamiento**, que posibilitarían el cumplimiento de los objetivos anteriormente planteados.

Tabla 10.1. Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.

ACTIVIDADES	PÚBLICOS	CANTIDAD	OBJETIVO	RESULTADO
Rutas Veredales	Actores clave identificados	3	Observar y sistematizar los problemas y fenómenos ambientales de algunos sectores de la cuenca de manera y generar reflexiones y contenidos construidos entre los participantes y el equipo técnico.	Espacios de participación con los actores de la cuenca y recibir aportes frente al mismo.

ACTIVIDADES	PÚBLICOS	CANTIDAD	OBJETIVO	RESULTADO
Diálogo de Saberes (Entrevistas)	Actores clave identificados	200	Establecer procesos de diálogo e interacción entre el equipo técnico y los actores clave de la cuenca promoviendo el análisis y aprendizaje conjunto sobre los problemas y potencialidades del territorio.	Formatos de Acompañamientos (entrevistas) con comunidades para el levantamiento de información.
Árbol de Problemas	Actores clave identificados	14	Identificar los síntomas que dan cuenta de un problema y relacionarlos con el análisis de sus causas inmediatas y sus causas profundas.	Definir las áreas críticas que representan la síntesis del análisis de confluencia de problemas y conflictos en la cuenca.
Diagrama de Venn	Actores clave identificados	14	Construir participativamente la perspectiva de aquellos hitos de desarrollo que han determinado una situación o problema en un lugar y durante un periodo de tiempo determinado.	Documento con información sobre el proceso de transformación histórica de la cuenca, identificando las principales causas, las tendencias de uso y el modelo de ocupación.
Cartografía Social	Actores clave identificados	20	Promover que los participantes realicen una representación cartográfica de sus experiencias y percepciones sobre los problemas, conflictos o potencialidades ambientales, socioculturales, económicas y de gestión del riesgo en la cuenca.	Documento con los resultados del análisis de información existente, tanto cartográfica como documental, sobre la cuenca referente a los aspectos: biofísicos, sociales, económicos, culturales y de gestión del riesgo.
Seminario-Taller de Planificación	Miembros Consejo de cuenca	2	Crear un espacio formativo en donde los consejeros electos puedan capacitarse para ejercer sus funciones en el POMCA.	Consejeros electos capacitados y empoderados de sus roles y funciones en el consejo de cuenca del POMCA.
Taller de Síntesis Diagnóstica	Actores clave identificados	11	Presentar los resultados de síntesis ambiental de todos los componentes, validarlos con la participación de los actores.	Resultados de socialización y retroalimentación de la síntesis de diagnóstico con los participantes.

Fuente: Consorcio Canal del Dique, Fase de Aprestamiento.

10.2 AJUSTES A LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

Planificar es, ordenar la aplicación de ciertos recursos en un cierto periodo de tiempo, para lograr un determinado fin. Todo ello, se hace basado en la mayor información posible que permiten establecer actividades a ejecutar, las cuales siempre estarán en riesgo de que no se lleguen a cumplir exactamente como se formularon. Por ello, toda planificación requiere de seguimiento que permite determinar periódicamente lo que está sucediendo, de evaluar si se está cumpliendo o no y por qué, y finalmente de realizar los “ajustes” que puedan ser

necesarios porque sucedieron situaciones imprevisibles que afectan el cumplimiento de lo planificado.

En todo proceso que involucre la participación de la comunidad, es normal que se presenten dificultades que requieran cambios y ajustes a lo planificado inicialmente. Esta dificultad es intrínseca a los proyectos, y se debe a que no podemos prescindir del lado humano de los proyectos o de las situaciones que no se tenían contempladas en el momento de la formulación y definición de actividades.

Por su parte, se relaciona que, para efectos de involucrar la participación en la ordenación y manejo de la Cuenca de Canal del Dique, se debía considerar que la misma es un proceso continuo, colectivo y de largo plazo, que pretende permitirles a los actores vincularse e interactuar de manera constante y asumir un rol activo en cada una de las fases de la ordenación y manejo que comprende un instrumento de planificación como el POMCA.

Además, el ejercicio de la participación exige crear un clima de confianza entre los actores claves y las entidades responsables, fluidez de los canales de comunicación, el cumplimiento de las reglas de juego y la inclusión de aportes de los actores en cada una de las fases que el plan supone. Lo anterior, pone de manifiesto que debido a que la participación es un aspecto transversal a tratar en las diferentes fases del POMCA, requiere de una continua retroalimentación y ajustes permanentes a la estrategia de participación definida, siendo necesarios para garantizar que todos los acercamientos estén planificados, tengan instrumentos de sistematización y puedan ser considerados como espacios para el diálogo y la consulta.

En ese sentido, las acciones y/o actividades formuladas para promover la participación de los actores de la cuenca de Canal del Dique, respecto a lo formulado en la **Fase de Aprestamiento** (ver **Tabla 10.1**), tuvo unos cambios, los cuales se relacionan en la **Tabla 10.2**, donde se detallan las actividades ejecutadas durante la Fase de Diagnóstico.

Tabla 10.2. Relación de actividades ejecutadas en la estrategia de participación.

ACTIVIDAD	PÚBLICOS	CANTIDAD REALIZADA	OBJETIVO ALCANZADO
Rutas Veredales	Consejeros de Cuenca y líderes de las comunidades étnicas de María la Baja, San Jacinto y San Onofre.	3	Identificación de impactos ambientales presentes en el área visitada. Reconocimiento de los sitios más representativos con vulnerabilidad a la inundación.
Diálogo de Saberes (Entrevistas de: reconocimiento de Fauna Silvestre, cuerpos lénticos, calidad de agua, inventario de recurso pesquero, eventos de inundaciones, Condiciones Socioeconómicas, Identificación de Insumos Económicos, Identificación y Registro de Servicios Sociales	Comunidad General (campesinos, líderes comunitarios, ONG, entre otros).	526	Procesos establecidos de diálogo e interacción entre el equipo técnico y los actores clave de la cuenca promoviendo el análisis y aprendizaje conjunto sobre el estado actual y lo sucedido en el territorio.

ACTIVIDAD	PÚBLICOS	CANTIDAD REALIZADA	OBJETIVO ALCANZADO
Básicos, Insumos Culturales, Oferta Institucional y Organizaciones Ciudadanas)			
Taller árbol de Problemas y Cartografía Social	Comunidad General (campesinos, líderes comunitarios, ONG, entre otros) y Consejo de Cuenca.	9	Identificar, discutir y analizar las principales problemáticas y potencialidades del territorio de la cuenca, asociados al uso de la Tierra, Recurso Hídrico, Ecosistemas Estratégicos y Gestión del Riesgo. Obtener insumos con la participación de los actores para la identificación, descripción y priorización de conflictos por uso de los recursos naturales en la Cuenca de Canal del Dique.
Taller Línea de Tiempo y Diagrama de Venn	Comunidad General (campesinos, líderes comunitarios, ONG, entre otros)	12	Construcción participativamente de la perspectiva de aquellos hitos de desarrollo que han determinado una situación o problema en un lugar y durante un periodo de tiempo determinado.
Taller de Cartografía Social	Comunidades étnicas de la zona de influencia de la Cuenca de Canal del Dique.	14	Representación cartográfica de sus experiencias y percepciones sobre los problemas, conflictos o potencialidades ambientales, socioculturales, económicas y de gestión del riesgo en la cuenca.
Taller de Reconocimiento de Prácticas Culturales	Comunidades étnicas de la zona de influencia de la Cuenca de Canal del Dique.	2	Identificar prácticas culturales, cosmovisiones y tradiciones de las comunidades étnicas que estén relacionadas con sus nociones de naturaleza, uso y demanda de recursos y estrategias para la conservación de la cuenca.
Grupo Focal	Pescadores de la Zona.	4	Identificar en las organizaciones existentes de pescadores de la zona de la Cuenca de Canal del Dique, sus problemas y perspectivas.
Espacios participativos para poner en funcionamiento la instancia formal consultiva	Consejo de cuenca.	5	Espacios de elección, instalación, definición de reglamento, reunión y formación en donde los consejeros electos puedan capacitarse sobre temas de planificación territorial para ejercer sus funciones en el POMCA.
Taller de Socialización resultados de Diagnóstico	Actores clave, consejo de cuenca y comisión conjunta.	10	Presentar los resultados de síntesis ambiental de todos los componentes, validarlos con la participación de los actores.

Fuente: Consorcio Canal del Dique.

Como se pudo ver en la **Tabla 10.2**, dichos cambios se refieren, por un lado, al aumento en el número de acompañamientos comunitarios previamente establecidos y requeridos por

los alcances contractuales del alcance técnico. Debido a que la dinámica en campo demandó la aplicación de los instrumentos y formatos que fuesen necesarios, siendo prudente obtener los aportes de los actores presentes al momento de las visitas y los recorridos realizados por cada profesional encargado.

Además, durante el desarrollo de los espacios del diagnóstico participativo, con el ánimo de diversificar los acercamientos y escenarios de interacción con los actores de la cuenca, se aplicaron y desarrollaron con éxito técnicas y/o herramientas adicionales que no se habían tenido en cuenta en la definición de la estrategia de participación en la Fase de Aprestamiento.

Por otro lado, dada la dimensión (tamaño) de la cuenca y la cantidad de municipios que hacen parte de la zona de influencia, no es un secreto que existe una complejidad para lograr una efectiva participación y convocatoria que garantice la efectiva asistencia de los actores, por lo que fue necesario unificar espacios, teniendo en cuenta la combinación y ejecución de distintas herramientas que fuesen viables y óptimas para realizarse en un mismo escenario. Por tal razón, los escenarios de participación involucraron tanto espacios de aportes a la fase de diagnóstico, como espacios de socialización de los resultados del mismo, el cual anteriormente había sido construido como resultado de los acompañamientos realizados en las zonas de la cuenca, los talleres de participación adicionales y los criterios analizados por el equipo técnico.

Finalmente, el plan de trabajo para implementar la estrategia de participación en la Fase de Diagnóstico, fue consultado y concertado con la respectiva comisión conjunta. (Ver **Anexo 10.1**).

10.3 MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

10.3.1 Evaluación Crítica de la Implementación la Estrategia de Participación en la Fase de Diagnóstico

La estrategia de participación formulada para la Fase de Diagnóstico, fue diseñada en función de proyectar espacios de encuentro e interacción entre los actores de la zona de influencia de la cuenca que complementen la labor del consejo de cuenca mediante los espacios de participación, quienes están llamados a aportar en el fortalecimiento de la comunicación, empoderando a partir del diálogo informado y el debate orientado a la concertación y el establecimiento de acuerdos y la toma de decisiones colectivas alrededor de los fenómenos físico, biótico, socioeconómico y cultural, político-administrativo, funcional y de gestión del riesgo que caracterizan la cuenca de Canal del Dique.

Además, el desarrollo propuesto para la Fase de Diagnóstico definió donde la interventoría y el equipo técnico y social del consorcio se presentan como dos (2) actores externos para la formulación del POMCA de Canal del Dique, quienes interactuaron junto a la comisión conjunta (o quien ella delegue) en la definición de las metodologías y procedimientos que orientan a las actividades durante todo el proceso.

Para efectos de poder evaluar la efectividad y los impactos que la estrategia de participación logró conseguir durante su ejecución en la Fase de Diagnóstico, es necesario entender que la evaluación es un proceso que se fundamenta en el conocimiento de la práctica a través

de la sistematización de información y el debate entre actores diversos de esa práctica; y estando ahí desde el principio. Así, en el proceso de evaluación pueden intervenir una pluralidad y extensión de actores tan amplia como la pluralidad de los actores que se encuentran en la práctica misma. Incluso más amplia si se invita a participar en la evaluación a agentes “externos” a la práctica.

Toda evaluación debe tener muy en cuenta los objetivos del proceso evaluado que, aunque haya sido necesario realizar ajustes durante su desarrollo, los objetivos siempre serán los mismos y no tiene sentido evaluar un proceso con criterios que se refieren a objetivos que el mismo proceso no se plantea. Por tanto, el diseño metodológico para ejecutar las actividades de diagnóstico durante la fase, estuvo sustentado en los siguientes objetivos y alcances:

- **Objetivos:**
 - Establecer procesos de diálogo e interacción entre el equipo técnico y los actores clave de la cuenca promoviendo el análisis y aprendizaje conjunto sobre los problemas y potencialidades del territorio.
 - Motivar la vinculación y participación activa de los diversos actores en el diagnóstico de los problemas ambientales que impactan su calidad de vida.
- **Alcances de la Participación:**
 - Organización de actores a partir de la conformación del Consejo de Cuenca del POMCA.
 - Aporte de visiones, experiencias y conocimientos en la configuración de productos de cada componente temático del diagnóstico.

En efecto, las metodologías diseñadas tanto para los acompañamientos comunitarios (entrevistas, fichas técnicas, recorridos y rutas veredales) como para los talleres participativos (árbol de problemas, línea de tiempo, diagrama de ven, cartografía social y grupo focal), se estructuraron y planificaron en función de lograr el efectivo diálogo e interacción entre el equipo técnico y los actores clave de la cuenca promoviendo el análisis y aprendizaje conjunto sobre el estado actual y los problemas y potencialidades del territorio.

Como se ha mencionado, aunque la planificación se hizo en una fase previa al diagnóstico, durante su desarrollo fue necesario realizar ajustes que posibilitaran la viabilidad de la información y sobretudo el cumplimiento de los alcances contractuales definidos. Lo anterior, debido a que el ejercicio de los profesionales en campo, evidenció la importancia de optimizar las técnicas de convocatoria, de tiempo, cantidad e implementación de herramientas para obtener la información de la mano de los actores.

Así las cosas, la superación de la cantidad de acompañamientos comunitarios realizados, evidencian que el tamaño de la cuenca demanda la necesidad de vincular a cientos de personas en las actividades que implican determinar el estado actual de la Cuenca de Canal del Dique y las demás fases que comprenden el POMCA, lo que generó resultados positivos en la recolección de información que pudieron complementar efectivamente la caracterización de los componentes que conforman el diagnóstico y determinan el estado actual de la cuenca.

Además, se destaca que la dinámica para los talleres fue distinta a la de los acompañamientos, debido a que los aspectos a tener en cuenta, como la movilidad de las personas, la definición de los puntos de encuentro y la logística, fueron determinantes para garantizar unos espacios amigables metodológicamente con los asistentes, ya que son factores que si no se planifican adecuadamente, pueden generar poca disposición para participar especialmente en la identificación de los problemas ambientales que impactan su calidad de vida.

Lo anterior, fue optimizado mediante herramientas que motivaron la participación de los actores, además de que se unificaron espacios para garantizar la no disminución de la asistencia en la programación de encuentros adicionales, como se dice popularmente que en ocasiones “menos es más”, para este caso, se logró eficientemente en un mismo encuentro la ejecución de hasta dos (2) actividades que demandaran los alcances contractuales. Los resultados demuestran que las metodologías fueron positivas, porque además de que no se generaron contratiempos en el desarrollo, la calidad de la información aquí sistematizada, la asistencia y participación activa de los actores, queda demostrada en los soportes y en la información presentada a lo largo del documento de la Fase Diagnóstico del POMCA de Canal del Dique.

10.3.2 Medición y Evaluación de Indicadores

El POMCA como un instrumento de planificación de largo plazo, permite a las entidades ambientales que tienen jurisdicción sobre la Cuenca de Canal del Dique, orientar su gestión y articular sus objetivos en coherencia con la planificación del territorio de la Cuenca. Con la finalidad de hacer seguimiento y evaluar cuantitativamente el cumplimiento de las acciones propuestas para la participación de los actores en las diversas fases del POMCA y en coherencia con los alcances técnicos del Consorcio, se presenta a continuación una propuesta de indicadores de evaluación de los resultados del proceso.




El método propone hacer el seguimiento a partir de una ficha de indicador u hoja de reporte en donde se incluyen los datos básicos asociados a cada una de las actividades complementarias, detallando las metas e indicadores a medir en relación con los resultados y alcances de cada fase de diagnóstico del presente POMCA. En la **Tabla 10.3** se describen los criterios cualitativos para la aplicación de los indicadores de control mientras que en la **Tabla 10.4** se presentan los criterios cuantitativos para este mismo fin. Finalmente, en la **Tabla 10.5** se presenta el diseño detallado del formato de seguimiento con los indicadores para cada fase, especificando sus respectivos indicadores de avance y evaluación.

Tabla 10.3. Criterios cualitativos seguimiento y evaluación de indicadores.

CRITERIOS	DEFINICIÓN
PERTINENCIA	Oportunidad, adecuación y conveniencia de una tarea o actividad del POMCA.
EFICACIA	Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado. Capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad las metas y objetivos establecidos.



Fuente: Consorcio Canal del Dique.

Tabla 10.4. Criterios cuantitativos seguimiento y evaluación de indicadores.

NOMBRE	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Indicador del cumplimiento de la estrategia de participación	Equipo social del consorcio Canal del Dique	Mide el porcentaje del cumplimiento de la propuesta de participación.
FORMA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA
$\%CPDA = \frac{\Sigma CPA}{N^{\circ} PP} \times 100_1$	%	Una por fase terminada
CONSIDERACIÓN DEL INDICADOR		
OBSERVACIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	RANGO
Bajo control 	Los valores del indicador se encuentran dentro del rango de control.	70<Índice≤100
Fuera de control no crítico. 	Los valores del índice se encuentran en un estado medio de control. Se deben tomar acciones preventivas.	50<Índice≤70
Fuera de control Crítico 	Los valores del índice se encuentran fuera del rango de control, se debe tomar acciones correctivas.	Índice≤50

Fuente: Consorcio Canal del Dique.

Tabla 10.5. Indicadores de seguimiento, resultados y evaluación de la estrategia de participación.

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL			INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)			
Diagnostico	Diseñar y llevar a cabo el diagnóstico con la participación de actores. Facilitar como mínimo doscientos cincuenta y dos (252) acompañamientos con comunidades para el levantamiento de información	(Pertinencia- Eficacia)			Número de acompañamientos realizados con Actores sociales / No. de espacios exigidos por el proyecto para el levantamiento de información con actores sociales *100. Acompañamientos 526/252*100= 208%
		<ul style="list-style-type: none"> · Pertinencia de los espacios desarrollados. · Eficacia de la convocatoria participante, registrada. · Actas de las reuniones recopiladas, con el registro de soporte. · Sistematización de los aportes recibidos por los diferentes actores. 	X		

¹ Nota Aclaratoria. Es una fórmula general para calcular el resultado en porcentaje del cumplimiento del indicador.

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL			INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)			
	Diseñar y llevar a cabo como mínimo once (11) espacios de participación para socializar los resultados del diagnóstico con los actores de la cuenca y recibir los aportes frente al mismo, de los cuales cinco (5) se utilizarán para poner en funcionamiento de la instancia formal consultiva.	<ul style="list-style-type: none"> · Pertinencia de los espacios dónde se llevó a cabo el proceso de socialización. · Aportes recibidos por parte de los actores. · Eficacia de la convocatoria participante, registrada. · Actas de las reuniones implementadas, con el registro de soporte. 	X		<p>Número de espacios de participación desarrollados para socializar y retroalimentar los resultados del diagnóstico técnico con los actores de la cuenca / Número de espacios de participación propuestos para socializar y retroalimentar los resultados del diagnóstico técnico con los actores de la cuenca *100</p> <p>Espacios de socialización 15/11*100= 136%</p> <p>9 espacios de socialización de resultados con los actores de la cuenca.</p> <p>1 espacio de socialización de resultados con Consejo de Cuenca.</p> <p>5 espacios para poner en funcionamiento la instancia formal consultiva.</p>
	Diseñar y llevar a cabo como mínimo un (1) escenario de retroalimentación técnica con la comisión conjunta para socializar los resultados y productos de la fase de diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> · -Espacio concertado con la Comisión conjunta. · Momentos o/y eventos de retroalimentación técnica llevados a cabo durante la fase. · Sugerencias y acuerdos generados. (Expresado en actas, contenidos, relatorías.) 		X	<p>Número de talleres o grupos focales de retroalimentación técnica desarrollados con la COMISION CONJUNTA.</p> <p>Pendiente a realizarse el 24 de julio de 2017.</p>
	Diseñar y producir las herramientas que permitan la divulgación de la fase de diagnóstico la cual deberá incluir como mínimo, trece (13) cuñas radiales, difundidas en radio comunitaria todos los días durante una semana, material impreso para todos los municipios y (110) paquetes de material	<ul style="list-style-type: none"> · Pertinencia de los contenidos diseñados. · Eficacia en la divulgación y entrega de materiales con el registro de soporte. 	X		<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la difusión de las jornadas de socialización de los resultados de diagnóstico con su respectiva programación (Ver Anexo 11.4.1 Capítulo Actividades Complementarias), por las emisoras: <ul style="list-style-type: none"> -Luruaco F.M. Digital Stereo. -Repelón Stereo 96.6 F.M. -Arjona Stereo 100.5 F.M. (se realizaron 3 pautas). -Sabor Stereo 104.7 F.M. -Divina Stereo 106.3 F.M. -Playa Mar F.M Stereo 107.8 MHZ.

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL			INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)			
	divulgativo para la sensibilización de actores. Las cantidades finales de materiales deberán ser concertados con la respectiva Comisión conjunta, de acuerdo con su estrategia de comunicación.				<p>-Emisora Comunitaria Carmen F.M Stereo 89.0 MHZ.</p> <p>-Suan Digital Stereo 107.6 F.M.</p> <p>-Dinámica Stereo 101.6 MHZ.</p> <p>-Cima Stereo 105.6 F.M.</p> <p>-Emisora La Nueva 101.6 MHZ F.M. Stereo.</p>
			X		<p>En el desarrollo las jornadas de socialización de los resultados del Diagnóstico, se entregaron un total de 93 paquetes con material divulgativo, los cuales contenían una (1) agenda y un (1) lapicero, con información de la Cuenca de Canal del Dique (Ver Anexo 11.4.2 Capitulo Actividades Complementarias), quedando pendientes la entrega de 17 paquetes, destinados para la socialización programada el 25 de julio de 2017 con el Consejo de Cuenca y el 24 de julio de 2017 con la Comisión Conjunta.</p>

Fuente: Consorcio Canal del Dique.